

AÑO II.

SE PUBLICA

los martes, jueves y sábados. Contiene además de la sección doctrinal, cuantas noticias de interés general, provincial y local. Hállase en los periódicos nacionales y extranjeros y en correspondencia particular. Insertará los artículos que se le remitan si los halla conformes a su plan; y no se devolverán.

MARTES

5 DE MARZO DE 1837.

SE SUSCRIBE

en Vigo, calle Real, núm. 11, al mes 3 reales; en los demás puntos 18 rs. el trimestre directamente y su porción correspondiente que figura en la lista de la 1.ª plana del número último de cada trimestre: en OUBIA y el ESTRANJERO 14 rs. semestre y 100 por año. La correspondencia venirá con sobre al administrador.

NUM. 117.

NOTICIAS GENERALES.

DEL ESTRANJERO.

El comercio general de Inglaterra con España, durante el año de 1836, ha importado 6.188.531 libras esterlinas, de las cuales 1.999.731 pertenecen a la importación de frutos españoles en Inglaterra, y 1.188.700 a la exportación de productos ingleses a la Península. Los principales artículos comprendidos en la primera de estas divisiones son:

	Libras esterl.
Harina por valor de.	1.038.259
Vino.	1.243.182
Trigo.	776.608
Aceite.	531.057
Avellanas.	120.757
Papas.	326.927
Plomo.	156.445
Azogue.	257.560
Almendras.	39.477
Cobre fundido.	31.129
Idem sin fundir.	48.165

El gobierno inglés acaba de organizar en Chatham lecturas de invierno para las tropas de Marina. Estas obras *ad hoc*, escritas bien por oficiales, bien por hombres de mundo, versan sobre puntos de historia y sobre hechos de instrucción marítima.

Se familiariza así a los soldados y marineros ingleses, con los hechos ó con los hombres de la historia de Inglaterra, que puedan inspirarle sentimientos de honor y fidelidad a la bandera en que militan, instruyéndose al mismo tiempo en los preceptos de su profesion.

Cabeza de Verger.—Segun el periódico la Phrenologie, la cabeza de este criminal correspondia exactamente a las observaciones frenológicas hechas hasta el día. Su frente estaba desprovista de las prominencias que marcan una predilección artística; la mimica y la afección a lo maravilloso muy desenvueltas. La región superior del cráneo, donde reside la benevolencia, la conciencia, la veneración y aun la firmeza, solo presentaba una línea horizontal, deprimida en medio y por delante por la falta de la veneración y de la benevolencia. Por el contrario, los lados superiores de las regiones laterales ofrecian un desarrollo muy pronunciado, en razon de la prominencia de los órganos de la circunspección y la secretividad. Por debajo la destructibilidad presentaba al parecer un enorme relieve. En la parte posterior sobresalían desmesuradamente de la estimación de sí propio, y sobre todo de la aprobatividad, vanidad, necesidad de ocupar la atención general. Los órganos de la amatividad y filogenitura estaban enteramente suprimidos; el del valor no ofrecia prominencia alguna.

El mundo elegante de Paris ha estado preocupado desde hace quince dias con el baile que se habia anunciado en el ministerio de Negocios extranjeros. Este baile que tuvo lugar la noche del 19, fué magnífico. El emperador y la emperatriz se presentaron en los salones del ministerio, tapizados de flores y radiantes de luz, a las diez y media, con dominós y caretas. El emperador cambió tres veces de dominó y otras tantas la emperatriz, quien por último se presentó con un lindísimo traje de gitana, que recorrlaba a la Azucena del Trovador. La emperatriz conservo la careta hasta las doce, hora en que se retiraron del baile los emperadores. La esposa del ministro vestia un traje de Diana cazadora. La de nuestro embajador llevaba un riquísimo y elegante traje de capricho de la edad media. La princesa Matilde vestia un traje de marquesa del tiempo de Luis XV.

La señora de Jussieu acaba de fallecer en Francia a la avanzada edad de 90 años. Esta señora era viuda del eminente y celebre botánico Antonio Lorenzo de Jussieu, creador del *Método natural*, que ha sido adoptado por todos los principales botánicos, y cuyos filosoficos principios fueron aplicados por Cuvier a la clasificación del reino animal. Con ella desaparece del jardín de Plantas de Paris el nombre distinguido de Jussieu, que unido a otros cinco ilustres nombres, ha dado la gran celebridad que hoy goza este científico establecimiento.

Una correspondencia de Roma, inserta en el «Consistencial» de Paris, dice lo siguiente:

«El carnaval tendrá lugar este año en Roma sin que sean permitidos los disfraces con careta por las calles, pero a pesar de esto el número de extranjeros es tan grande (unos cuarenta mil) y la mayoría del pueblo se halla tambien dispuesta para divertirse, que bajo toda apariencia las fiestas seran muy alegres.»

DE PROVINCIAS.

VALLADOLID.—Ha tenido el mas feliz resultado la postulación de la compra de jóvenes escolares de esta universidad. Ellos que no han permitido sacrificio alguno para llenar cumplidamente su propósito, han visto coronados sus afanes en favor de los pobres, habiendo recogido cerca de 1.000 rs. en los tres días que han recorrido las calles de la Capital.

Para honor de dichos jóvenes, debemos consignar en nuestros columnas, el celo de que estaban poseídos el segundo día de los carnavales, pues con una lluvia continua y un piso que hacia intrasitables las calles, recorrieron mojándose y embarrándose en algunos sitios, tocando dentro de los portales y haciendo cuantos esfuerzos pueden imaginarse en jóvenes de ardiente fe y decidida inclinación hacia la caridad. El director de la compra, Sr. Llorente, animaba con su voz como un apostol del Evangelio.

No satisfechos con los productos de la cuestion mencionada, y faltándoles que recorrer algunos puntos, han decidido salir el domingo para concluir su benéfica obra. En todas sus incomodidades y consiguente cansancio, no se oia mas que esta voz: ¡Tudo por los pobres! Nosotros decimos, ¡Gloria a los escolares de Valladolid!

BARCELONA.—Se nos ha asegurado que pasado mañana martes recorrerá las calles de esta ciudad un lujoso tren compuesto de coches de 1.ª clase, el cual arrastrado por una locomotora, llevará una numerosa comitiva de gente de buen humor que irá repartiendo profusamente unas láminas que paroliarán cierta situación.

En los cuatro ángulos de los carros que sirven de depósito de dulces y flores en la cabalgata carnavalesca, ondea el pabellon español. Nosotros lo hubieramos sustituido por un estandarte con el escudo de armas de Barcelona. La propiedad hubiera sido mayor. Pero decimos mal: esta bien el pabellon español. El carnaval no se limita a Barcelona. Toda España carnavalesca mas de lo que fuere menester.

VALENCIA.—Siempre tenemos un placer en hacer públicos los triunfos que nuestros compatriotas, y particularmente nuestros paisanos, obtienen en el extranjero. Esta vez debemos hacer mención del joven valenciano D. Blas Colomer, el cual ha llamado la atención en el córtex del Emperador Napoleón, por su destreza en el piano. En el concierto que tuvo lugar en el Jardín de invierno de Paris, en el que tomó muy activa parte, fué estrechamente aplaudido, mereciendo que la *Gaceta musical*, al juzgar su mérito, le contase entre los que pueden llegar a la altura de Liszt y Thalberg, citándole tambien como compositor.

Sirva de satisfaccion a la familia del señor Colomer el triunfo obtenido por aquel jóven artista en la capital del vecino imperio.

SEVILLA.—Dicen que anoche se ha encontrado ahogado en los últimos árboles de la Alameda vieja un jóven inglés al parecer de buen aspecto. Sin duda su habitual spleen lo condujera al suicidio. Todo el día de hoy está visible, pues para inspirar horror a este atentado, parece ha dispuesto la justicia que continúe como se encuentra, precisamente para que sea otra mas entre las máscaras de que esperamos abundante cosecha.

BAYONA.—Estos dias han ocurrido en nuestra Aduana algunas desavenencias entre sus principales funcionarios y varios comerciantes.

Con tal motivo, el sábado último, se presentó al Sr. Gobernador, Intendente de la Aduana, una comision de tres individuos, de los 11 que componen nuestra Junta de comercio, con el objeto de exponerle las quejas que el comercio en general le diria, a consecuencia de las trabas y entorpecimientos que de muy poco tiempo a esta parte se estan poniendo en practica por los funcionarios para el pronto despacho de los efectos. Aquellos, al parecer, invocan el espíritu de la Instrucción general de aduanas, sin considerar que, hecha para la nacion española, es inaplicable en todas sus partes a varios puertos de España, y sobre todo a aquellos que por circunstancias especiales de localidad se encuentran en las que a esta plaza afectan por su ría y puerto.

Cuantos administradores y principales funcionarios han ejercido sus destinos en Bilbao, otros tantos han tenido en cuenta las condiciones naturales de nuestro puerto, y han tratado siempre de facilitar los intereses de la Hacienda con los del comercio de la plaza.

—Tenemos la satisfaccion de anunciar a nuestros lectores, que la comision encargada de acercarse al gobierno de S. M. para gestionar sobre la línea del ferro-carril vizcaíno que arrancando desde Bilbao termine en Tudela, y que partió de nuestra villa el mes pasado, saldra hoy mismo de Madrid con direccion a Bilbao a donde llegará mañana miércoles.

Por las noticias que hemos podido adquirir, parece que nuestros comisionados vienen completamente satisfechos de las gestiones que han practicado y de los resultados obteni-

dos; todos los altos funcionarios que han entendido en esta cuestion, parece que han aprobado el proyecto por el interés que representa y por el porvenir que de la línea debe esperarse.

DE MADRID.

—Ayer llegó a Madrid el Sr. D. Miguel Martínez y Saenz, gefe y director de la mision española en el golfo de Guayaquil, acompañado de cuatro negritos naturales de Fernando Poño que deben educarse en Aranjuez por cuenta del gobierno.

—Muy en breve verá la luz publica un *Tratado elemental de estadística*, en cuyo trabajo se han ocupado los jóvenes doña Pedro Lopez Sanchez, catedrático sustituto de la facultad de administracion y don Juan Cancio Mena, escritor público apreciable. La importancia de esta ciencia, y el abandono con que se ha mirado siempre en nuestro país hasta los dias presentes en que se ha reconocido por el gobierno la influencia que ejerce en todos los ramos de la administracion pública, hacen necesario un compendio que reuniese los principios fundamentales de la estadística, dando a conocer su naturaleza é indole especial, sus límites y su estension.

—Desde el próximo mes se publicará en esta córte una crónica hispano-americana, con el título de *La America*. D. Eduardo Asquerino dirige esta nueva publicacion.

—Parece que por cuenta del Sr. Maiquez se está formando una compañía que se trasladará a Lisboa, desde Pascoa hasta fines de agosto. Entre los artistas contratados figura la señorita doña Felisa Hernandez, que se halla actualmente en Cádiz, donde espera poder oirla todavia en la próxima cuareisma, pues los gaditanos quisieran volverla a ver en el Sargento Federico y en Catalina.

Además de la Hernandez, tenemos entendido que el señor Martínez ha ajustado tambien a Campoamor y al tenor Allá.

—Se halla aunque vagamente del proyecto de unir a Madrid con el Escorial por medio de un ferro-carril, atribuyéndose al crédito movillario el proposito de terminar esta línea en dos años y medio.

—Ha sido aprobada la inmejorable construccion de 21.000 colchones é igual número de cabezales destinados a mejorar por ría de ensayo la cama de las tropas que existen en el distrito de Castilla la Nueva. Al propio tiempo, y como el aseo de las prendas de cama contribuye mucho a la comodidad é higiene del soldado, se ha dado orden para que el lavado de las sábanas y cabezales, se verifique cada quince dias en verano, y cada veinte en invierno.

—Ayer por la mañana ha debido salir para Paris el representante de M. Mirés, Mr. Reaynourd, quien vino a Madrid a realizar el pago del segundo plazo del empréstito hecho por su representado.

—Se estan practicando diligencias para buscar una gran casa al nuevo representante del emperador Alejandro, y hasta se ha hablado de la compra del magnifico palacio del señor conde de Vista Hermosa con este objeto.

—Parece que uno de los primeros proyectos que deben someterse a la deliberacion de las próximas cortes será el del ferro-carril que debe penetrar en Francia.

—El marqués de Perales, presidente de la asociación general de ganaderos del reino, ha dirigido a los visitadores de cañadas y siniclos de ganadería una circular, en la que les participa que la viruela causa horrosos estragos en algunas comarcas, recomendándoles en su consecuencia que cuiden de la vacuna de sus respectivos rebaños. Los visitadores de cada distrito han recibido orden del presidente de la asociación de velar por el religioso cumplimiento de esta prescripcion.

—El *Courrier de Madrid*, periódico francés que se da a luz en esta córte, ha pasado a la propiedad del señor Breisfrou de Nochebrune, director que era del mismo periódico. El señor Prost, su antiguo propietario, ha declarado que no conserva en el periódico parte alguna de propiedad, ni quiere ejercer ningun género de influencia en su redaccion.

GALICIA.

VIGO 3 DE MARZO.

FRAGATA BERENGUELA

en el acto de botarse al agua en los arsenales del Departamento del Ferrol.

Nada hay mas cierto que la famosa máxima aforística tan usada en nuestros dias, de que *el tridente de Neptuno no es el centro del mundo*.

La historia de todas las naciones nos ofrece una prueba incontestable de las ventajas que puede proporcionar la nuestra del reacuimiento de su marina de guerra, considerada generalmente como la poderosa palanca que arranca a los pueblos de su mas degradante postracion, favoreciendo su desarrollo material y su progreso intelectual.

A la sombra de un pabellon militar de reconocido valimiento, el comercio se estiendo gigante y regenerador, aumenta sus transacciones, acorta las distancias y confunde las nacionalidades, con aumento de produccion y de vida: los raquitos ramos de la agricultura y la industria, se constituyen en grandes elementos de riqueza; y los pueblos adquieren preponderancia, como una consecuencia de ese movimiento incesante y civilizador que es el principal agente de la felicidad pública.

Los egiptos y los tirios, lo mismo que los griegos y cartagineses, encontraron en la navegacion la causa de su inmortal opulencia: el comercio de este último pueblo se extendia desde el Níger, hasta los ricos senos del Báltico; y una flota compuesta de 330 galeras constituia su fuerza naval en la época que empezó su lucha con los romanos. Sin estos poderosos auxilios las florecientes repúblicas de Venecia y Génova no hubieran sido mas que unas pobres colonias de pescadores envueltas en la noche del olvido. Sucesivamente Holanda, Francia é Inglaterra han sido grandes y poderosas mientras sus respetables escuadras surcaban los mares del globo aumentando sus conquistas y favoreciendo el desarrollo del genio comercial a la protectora sombra de sus cañones.

En nuestra nacion apesar de la intolerancia religiosa y el espíritu guerrero que predominó desde los reyes católicos, ya en tiempo de aquellos célebres monarcas se dictaron varias disposiciones que, como las pragmáticas de 20 de Marzo de 1478 y 3 de Setiembre de 1500, tendian á favorecer el acrecentamiento de su poder marítimo y el tráfico de sus vasallos de ambos dominios. Entonces tuvo su origen la marina militar de España, que tras infinitos contratiempos ha dejado de existir con el turbulento reinado del último monarca de la casa de Austria.

Apenas restablecida la paz que puso término á la desastrosa guerra de sucesion, en que tuvimos que rescatar nuestra independencia vendida por el favorito de una reina, y afianzada nuevamente en el trono de San Fernando la dinastía Borbónica, se inauguró la restauracion de nuestra importancia marítima con esa marina colosal que tanto admiró la Europa y que tan infueltuosamente se ha malogrado en los mares de Sicilia á los dos años incompletos de su improvisada creacion. Un golpe tan fatal no ha podido desvanecer las esperanzas del Sr. D. Felipe V, ni sofocar la actividad de D. José Patiño. Así fué que al declarar otra vez la guerra contra los ingleses, contaba ya la España con una marina respetable que ha llegado á su mas alto grado de esplendor bajo la administracion del célebre marqués de la Ensenada, electo ministro de Hacienda y Marina en 1743.

Pocos años despues se dispuso la construccion de los magníficos arsenales de Ferrol: arsenales donde en el preciso término de seis meses han sido armados 31 navios, 10 fragatas, 3 corbetas, 5 urcas y 4 bergantines. Los desastrosos de un gobierno bastardo hundieron nuestra armada en Trafalgar: aquel memorable combate ha sido la parálisis que precedió á la muerte de nuestro poder naval.

Desde entonces los bageles se pudrieron desarmados en los puertos, los arsenales fueron presa de un doloroso abandono, y mientras la marina de guerra sufría de este modo las consecuencias de una funesta administracion, hemos visto emanciparse una por una nuestras riquisimas posesiones de allende los mares.

Hoy, cuando empieza á sentirse en la Armada el movimiento restaurador que lograron imprimirle muy dignos consejeros de la Corona identificados con los sentimientos de todos los españoles, la operacion que precede á la caida de un buque á la mar es un acontecimiento de verdadero y general interés porque de ella surgen las ideas de regeneracion y prosperidad que nos hacen creer y esperar en el porvenir de la marina de guerra.

La fragata *Berenguela* próxima á abandonar su grada, marca una de las páginas de la historia naval de España.

Pasemos á describir este elegante vaso.

II

La fragata *Berenguela* es del porte de 31 cañones.— Cuenta con el propulsor de helice como auxiliar;— y su maquina construida en nuestro arsenal es de la fuerza de 360 caballos.

Sus dimensiones son las siguientes:

Eslera entre perpendiculares.	288 pies.	7 pgs.	6 l.
Manga fuera de miembros	45	10	
Puntal á la cubierta.	24	1	
Quilla limpia.	230		
Manga de estabilidad.	47		

Línea de navegacion.

A popa.	20, 176 pies
A proa.	18, 266
Diferencia.	2, 300
Bateria (al medio).	7, 300

Resultado de los cálculos de solidez.

Desplazamiento total inclusa la rola, codastes, quilla, timon y tajamar.	2624, 993 ls. de 2000 l.
Id. del cuerpo de popa.	1222, 812
Id. del de proa.	1385, 374
Diferencia de ambos cuerpos.	162, 332

Calado en rosca.

A popa.	16 pies. 10 pgs.
A proa.	10
Calado medio.	131 5

Se colocó la quilla de este buque sobre los picaderos de la cuarta grada del Astillero, llamada de los Leones, donde fué construido últimamente el navio *Rey don Francisco de Asis*, el dia 8 de Marzo de 1854; y por hallarse construyendo al mismo tiempo la fragata *Blanca* y la corbeta *Santa Teresa*, se paralizaron sus obras, por lo que tardó en bolarse al agua tres años próximamente.

Es de construccion moderna: la popa es de forma elíptica y su esbelta y vistosa proa está adornada por un hermoso busto que representa á la reina de Castilla cuyo nombre lleva.

Desde el momento que salió de la grada ha sido declarada en segunda situacion, debiendo entrar inmediatamente en el dique grande de carenas donde se le montara su maquina a la mayor brevedad posible cumpliendo con las disposiciones del gobierno.

III

La maniobra se efectuó sobre anguilas.—El buque descansa sobre su almohada que se compone de dos piezas de roble de una longitud próximamente igual a la de su quilla. Dos palancueros formando un ángulo cuyo vértice se apoya contra la cabeza de la almohada y otros dos colocados en la misma forma hácia su proa apoyados contra el tajamar, hacen oficio de palancas para comunicar el movimiento de impulsión al vaso que desciende rápidamente en virtud de la inclinacion de la grada.

El dia 21 ha sido el destinado para la maniobra. Una concurrencia numerosa y escogida se extendió por los ámbitos del arsenal, coronando las ventanas de la sala de galibús y alinaeces vecinos: la música del departamento, la del batallon de Saboya y la charanga del segundo batallon de infantería de Marina, tocaron sin cesar piezas del mejor gusto.

Un sol hermoso, brotando aromas y vertiendo aires, como dió un poeta, completaba el magnífico cuadro que ofrecía el arsenal del astillero.

Cuando se presentó el señor comandante general del departamento acompañado de la autoridad militar de la provincia y de las corporaciones militares y administrativas de la armada, el señor teniente vicario general castrense asistido del clero de su jurisdiccion, bautizó el buque con todas las ceremonias religiosas de costumbre.

Concluido este acto, sonó un rebolbe de tambor preparatorio para oír las voces de mando, comenzaron á safarse las escoras, y pocos instantes despues se vio descender en movimiento igual la fragata *Berenguela* con sus ondulantes banderas, en medio de los vítores de la multitud y de los ecos marciales de la marcha real que tocaban las músicas militares.

Jamas como ahora hemos creído llegada la época de nuestra regeneracion marítima, en la que está vinculado el porvenir de la nacion española según los axiomas políticos de los Saavedras, Moncadas, Ossorios, Navarretes, Uztrás y otros célebres economistas.

Gloria eterna á los ministros del ramo que identificados con los sentimientos que nos animan han colocado la primera piedra del edificio naval cuyo engrandecimiento está llamado á ejercer una decisiva influencia sobre los destinos de nuestra patria!

LEANDRO DE SARALEGUI Y MEDINA.

Ferrol 28 de febrero de 1857.

Hemos recibido noticias de la Habana, que alcanzan al 31 de enero. Una carta del 21 que tenemos a la vista anuncia la salida de la Habana del vapor de guerra *Isabel II*, de la corbeta de guerra *Ferrolana*, y de algunos buques de transporte. Habiendose dirigido—esta escuadrilla á Veracruz con viento Norte, se temia que hubiera padecido algo por efecto de un huracan que sopló al poco tiempo de su partida, y que destruyó parte del barrio de San Lazaro; pero estos temores han debido desvanecerse, supuesto que en las cartas del 31 no se dá cuenta de ningun siniestro en nuestros buques. A las últimas fechas se hallaban dispuestos en la Habana 3 batallones para embarcarse á la primer orden.

Tenemos motivos para creer, dice *El Restaurador*, que convencido el señor Visitador especial de sales de que los datos que habia tenido presentes para formar

las liquidaciones á los fomentadores de esta provincia no son todo lo exactos y completos que se necesitaba, procederá á rectificar aquellas con arreglo á mejores datos y solicitará por de pronto de la Direccion del ramo la suspension de los apremios que pesan sobre aquellos industriales. Damos á estos la enhorabuena por tal resultado, en que se debe no pequeña parte al digno Gobernador de la provincia en quien han encontrado los fomentadores una justa proteccion, sin faltar por ello á sus deberes con el Gobierno, que así es como se hace amable la autoridad que no ha de servir solamente para vejar y oprimir.

El gobierno portugués está redoblando sus gestiones cerca del español, para conseguir que se establezca el libre trafico de cereales entre ambos paises.

El mariscal de campo D. Felipe Ruiz, capitán general que fué de Galicia, ha sido repuesto en su empleo, honores y consideraciones de que se le habia exonerado en julio último.

Leemos en *El Restaurador*:

Podemos asegurar al *Furo de Vigo*, que en el gobierno civil de esta provincia no existe detenida ninguna solicitud de adquisicion de solares en los terrenos de la nueva poblacion de Vigo. El señor gobernador civil conoce sus deberes, presta decidido fomento á todas las empresas de utilidad, no tiene ni puede tener interés alguno en que deje de llevarse á cabo esa nueva poblacion, y por tanto ha dado siempre y oportunamente el debido curso á toda peticion de solares. No es, pues, á él á quien pueden ni deben dirigirse acusaciones mas ó menos embobadas, y tanto mas cuanto que carecen de sólido fundamento.

La Tradicion, nuevo periódico que ha empezado á publicarse en Oviedo, merece un lugar distinguido entre las revistas literarias. El primer número que tenemos á la vista trae artículos muy buenos de nuestros apreciables colaboradores D. Antonio Arango y don Evaristo Escalera, y tambien otro de D. Gonzalo Castañón. Le deseamos próspera vida á nuestro nuevo colega.

Podemos anunciar á nuestros lectores que contamos con la colaboracion del ilustrado gallego D. Juan Bautista Alonso, y tambien con la de su estudioso hijo; quienes inaugurarán muy pronto sus trabajos en las columnas de nuestro periódico.

Se dice que pronto debe ver la luz pública en Pontevedra un nuevo periódico titulado *El Independiente*, su propietario el Sr. Riestra.

El doctor D. Epifanio Iglesias Castañeda, dignidad de maestrescuela de la Santa Iglesia catedral de Orense, ha sido nombrado predicador de S. M.

En el vapor *Tagus*, que locó ayer en este puerto, iba para Lisboa el señor conde de Labrador con su señora. Parece ya llamado por el rey D. Pedro V.

Por el correo de hoy hemos recibido las interesantes cartas escritas por el desgraciado Verger en la prision. Nos complacemos en anunciar que *La Oliva* es el primer periódico que las publica, gracias al interés de su activo corresponsal de Paris. En el número próximo las insertaremos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

ORENSE 28 de febrero.

Para concejales de esta capital han salido nombrados los señores siguientes:

Don Juan Garcia Armero; don Justo Maria Reinos; don Vicente Arango; don Ramon Vila; don Ignacio Saenz; don Manuel Palao; don José Novoa Berjano; don Francisco Seijo; don Manuel Novoa; don Francisco Moreno; don Francisco Anta; don Gabriel Vazquez; don Juan Romero; don Fernando Perez Bobo; don Pedro Madril; don Antonio Moutenegro y Gazo.

Para jueces de paz estos otros:

Doctor don Venancio Moreno; doctor don Antonio Varela Vasmonte; licenciado don José España Novoa. Suplentes.—Licenciado don José Maria Perez; licenciado, don Luciano Figueras; licenciado don Evaristo Vazquez.

MONDARIZ 26 de febrero.

Nota del resultado de las elecciones municipales para este distrito:

Don José Maria Sanchez; don Juan Benito Dieguez; don Domingo Fernandez; don Manuel Antonio Amoedo; don Domingo del Peso; don Isidro Sanchez; don José Benito Fernandez; don José Gomez; don Francisco Barcia; don Juan Taboas; don Juan Antón; don Domingo Antonio Frontal; don Benito Diz; don Benito Garcia; don Salvador Ponzal; don Juan Gonzalez.

SANTIAGO 1.º de Febrero.

Fueron nombrados jueces de paz para este distrito los señores Dr. don Fernando Varela y Acuña, abogado; segundo,

licenciado don Jacobo Florez, abogado; tercero, doctor don Manuel Rosende, abogado de beneficencia ó individuo del ilustre ayuntamiento, y cuarto, licenciado don Andrés Tomás Bouza, abogado. Suplentes, primero, licenciado don José Fernández Arjudo, abogado; segundo, doctor don Narciso Cepedano, abogado de beneficencia; tercero, doctor don José Rodríguez Lucentayor, abogado; y cuarto, doctor don Agustín Rodríguez Ferrero, abogado.

El resultado de la elección municipal fué el siguiente: Primer distrito. Don Narciso Cepedano, 53 votos; don Ramón Arias Orozco, 45; don Manuel Vazquez, 42; don Antonio Novoa Varela, 40; don Manuel María Turnes, 24; don Matro Noya, 21, y don Melitón Cuervo, 21.

Segundo distrito. Don Narciso Cepedano, 61 votos; don Angel Martínez de la Riva, 40; don Mateo Noya, 34; don Mateo Herrero, 30; don Ramón Santaló, 29; don Benigno Artime, 29.

Tercer distrito. Don Narciso Cepedano, 31; don Vicente Varela Luaces, 23; don Manuel María Turnes, 18; don José Rodríguez Lozano, 25; don Antonio García Caudal, 19, y don Ramón Santaló, 10.

En este distrito empataron don Ramón Santaló, don Joaquín Caballero, y don José Varela Cadaval. Con la triple elección del señor Cepedano, y la duplicada de los señores Turnes, Noya y Santaló habrá que proceder á segundas elecciones para cubrir el número de 20 concejales de que se compone esta municipalidad.

Ha sido nombrado promotor fiscal de este juzgado don José García Novoa, que ya lo fué en 1815 á 1830.

CRÓNICA GENERAL.

A LOS CEROS.—En extremo favorecido estuvo anteayer el baile de piñata, ese epíteto del Carnaval, habido en el coliseo de la plaza de la Princesa. Los pilones, el salón y los pasillos estaban todos ocupados por una concurrencia tan numerosa como animada.

Muchos jóvenes usaban el antifaz, vistiendo trajes de capricho, pero tan de capricho, que una en particular consiguió llamar la justa atención del público por su relevante elegancia y buen gusto.

A media noche presentáronse en el salón dos vistosos comparsas, una de jardineros y la otra de negros mozambiques, las que gustaron mucho y fueron aplaudidas, en particular la primera por componerse de criaturas de 6 y 8 años. Bien por Piñeyro.

Mis tarde tuvo lugar la piñata, que consistía en dos grandes castillos de dulce con algunas botellas de licor dentro. A nosotros, y á nuestros amigos, no nos ha tocado. Con esto creemos que está dicho todo.

Aventuras las hubo en grande (alguna la hemos vista), bromas no faltaron y lanceos los cuentan tan curiosos que tal vez algún día ocupen las columnas de La Oliva.

De boca de Marieta hemos oído estos descubrimientos, y es que en esta época tan felice del año para las mujeres tienen estas sus cimientos hacia abajo;

que la bayeta verde no es de color de rosa; y que el día primero de un año y el último del anterior, están mas cerca que el día primero de un año y el día de san Juan el siguiente: lo cual prueba que los extremos se tocan.

También el amigo ad hoc, con ese particular gracejo que le hace tan estimable de todo el mundo, se le oye decir cosas muy peregrinas, y á una mascara le escureció dichos muy lustrosos. En fin, los aficionados á mover las piernas se quedaron rendidos y apesar de eso se piensa ya en otro baile para el día de san José en las dos sociedades del Circo Recreativo y Liceo de Artesanos.

A las tres nos hemos retirado de aquel salón, concluyendo el baile á las cinco de la mañana.

Descansa en paz, poteo y cenaza!!

Podida. Se trata de abrir una pequeña suscripción entre las familias del pueblo que quieran concurrir con un tanto mensualmente para dar musica todos los domingos por la tarde en el paseo de la Alameda, á orillas del mar.—Eso es una idea.

OCURRENCIA DE UN ALIBERAT.—El pobre D. Lucas, anunció la

muerte de La Oliva por consecuencia de las cinco recogidas que le ha sufrido, y á esto llama morir de tría. Por lo visto, ocupado en hacer pajarricos en verso, ha olvidado lo que sabia de veterinaria.

LUNAR A LA LUNA.—Cuando el Faro lo dice, será verdad que La Oliva ha sido el candel de la luna. Nosotros ignorábamos que tal nombre tuviesen los autores de nuestras recogidas; y en efecto, la calentura que le entró con ciertos números de La Oliva, es uno de los síntomas de aquella triste enfermedad.

Entre morir de ese género de tisis, y vivir en caxina, nosotros jamas vaciláremos. El perro familiar ni aun en las aldeas tiene entrada; despreciamos sus compañeros; persiguiendo los muchachos, hasta las mugeres se le atreven; y el desdichado, sufre insultos, corridas y pedradas, sin atreverse mas que á ladrar á la luna.

LUTERIA PRIMITIVA.—He aquí los números que han salido premiados en la loteria primitiva del 27 de febrero de 1857.

15-26-64-12-11.

BOLETIN COMERCIAL.

SANTANDER 23 de Febrero.

Harinas. La apariencia del mercado no obstante la calma que al menos se advierte de publico, es de sostenerse los precios últimos anunciados, que si bien son nominales, á falta de cotizaciones, no hay tampoco motivo de suponer una variación en ellos.

Trozas. Las entradas repetidas de este grano, y la circunstancia de hallarse ya regularmente surtidas muchas fabricas de harinas, han motivado quizas la desanimación que de pronto se ha notado en este ramo, cuyo abatimiento, por otra parte, puede tambien proceder de las noticias del interior que anuncian alguna disposición á la baja.

En cuanto al aspecto que ha ofrecido este artículo, podemos decir que en contraposición á la actitud que sin curso toma en Castilla, han llegado algunos avisos de alza en el extranjero, y señaladamente en los Estados Unidos, circunstancia que ha dado ánimo á los vendedores, á pesar de la escasez de los pedidos y de la fidelidad con que se acercan los compradores.

Maiz. Se han ofrecido partidas de buena clase á 12 reales fanega, precio que no ha llegado á adoptarse. Las ventas al detall siguen animadas sin interrupción, y los precios invariables, al rededor de 11 reales fanega.

Alubia. La existencia de este artículo en nuestro mercado sin ser enteramente reducida, se halla dividida en pequeñas partidas, que se realizan al por mayor de 70 á 71 reales fanega.

Azúcar. La existencia de este dulce que quedaron á fin de la semana anterior en primeras manos, van desapareciendo enteramente, pues en la presente se han colocado otras 2,000 y pico de cajas, cuyos pormenores aun no hemos podido recoger, asegurándose sin embargo, que sus precios han sido los de 50 1/4, 60 1/4 y 52 62 rs. arroba; estos últimos por clases muy buenas. Los detentores de unas 2,300 cajas, que existen todavía en primeras manos, incluidas 800 importadas el jueves por el bergantin Milagro, se mantienen muy firmes, solicitando algun aumento de los precios obtenidos hasta el día.

Cacaos Caracas. Sin operaciones dignas de mención particular ha corrido la semana con respecto á este fruto, siendo el motivo principal que ha causado esta paralización, las pretensiones elevadas que han sostenido sus detentores, habiendo habido alguno de ellos que ha solicitado hasta 50 ps. quintal por clase superior.—Si los arribos escasean en lo sucesivo, los precios tendrán necesariamente que mejorar en el mercado, atendido á la escasez y elevados costos del fruto en los puntos productores.

Guayaquil. El de esta procedencia ha experimentado una alza de un peso en quintal en estos días, pues una partida de 300 y pico de quintales, realizados en la semana, obtuvo 29 1/2 ps. quintal.

En la actualidad, los dueños de existencias, reusan ceder-

—No lo sé Carlos! yo solo veo tu indiferencia que aviva mi pasión, yo veo tu tristeza y que no confías en mí para disiparla, y eso amigo mío, no solo no lo comprendo, sino que me hace desconfiar...

—Desconfiar Lucy? esclamó Carlos con aire de amorosa reconvención y estrechándole fuertemente contra su pecho.

—Perdon! perdon!--murmuró Lucy apoyando su cabeza en el seno de su amante; perdon! añadió con voz balbuciente...

—Te comprendo Lucy, eres un ángel, pero los ángeles están mal en la tierra, y los hombres se burlan de ellos—Estará pobre, basta que te quiera, que no viva sino para tí, que te consagre mis mas hermosos pensamientos, quemí vida pura, sea para tí asi como la cenagosa y podrida es para este corazón de que se ha apoderado el infortunio y la desesperación...

A estas palabras siguieron otras que acabaron de exaltar la entusiasta imaginación de mi hermana, embriagarónla como armonias desconocidas, asaltaron su alma como ladrones que saben los caminos mas ocultos, y aquella niña que por la mañana habia abierto sus ojos á la luz del día pura como el primer rayo del alba, sintió mancharse la pureza de su alma, al contacto de deseos y de caricias que despertaron en ella tempestuosas emociones; sintió evaporarse el perfume de esa flor delicada que el solo contacto de unos labios impuros la marchitan y la deshojan...

—Y lo sacrificarías todo por mí? preguntó Carlos...

—Lo dudas aun! cuando sabes que jamas te he rechazado, cuando sabes que te he contado mis mas ocultos secretos, que te he dicho besame y reanimame con tus caricias que desfallezco. ¡Ah! añadió golpeándose su seno que se levantaba agitado, tu has encendido esta tempestad en mi pecho que hierve, tu has arrojado en torno mio una atmósfera que embriaga, tu me has dicho que el amor es grande solamente,

por lo menos de 30. precio que seguramente conseguirá muy luego, si en estos dos primeros meses no recalan algunos buques á la Península con el mencionado artículo.

Aguardiente de caña. Se ha hecho una venta á 61 pesos fuertes pipa.

Aros. Tambien se ha colocado una partida á 27 1/2 reales arroba.

Los demás artículos siguen sin variación.

BOLETIN MARITIMO.

Puerto de Vigo.

Entradas.—1. Lancha Vicenta, p. Vazquez, de la Puebla en 1 día, con grana. Bergantin goleta Nuevo Dolores, cap. Martínez, de Ibiza en 16 días, con sal y otros efectos. Bergantin gol. Cuatro Hermanos, c. Heres, de Gijon en 2 días, con carbon y manta. Quech. Nuevo Paloma, c. Gomez, de Ilanos en 6 días, con carbon. 2. Quech. San José y Animas, c. Maria de la Viña, de Avilés en 2 días, con lastre. Quech. Venancio, c. Rico, de la Coruña en 1 día, con lastre. Lancha Paloma, p. Perez de la Puebla en 1 día, con harina. Vap. paquete ingl. Tajus, c. E. Christian, de Southampton para Lisboa con la correspondencia y pasajeros. 3. Vapor Duero, c. Batlle del Carril en 4 horas, con carga general.

Despachados.—2. Galeon Sturnino, p. Perez, para Noya, con aguardiente y arroz. Balandra Manuela, c. Astobiza, para San Sebastian, con maiz. Lancha Paloma, p. Perez, para la Puebla, con lastre. Galeon San Joaquin, p. Insua, para Noya, con aguardiente y otros efectos. Galeon San Antonio, p. Rodriguez, para Corcubion, con aguardiente y otros efectos. Pailebot Neptuno, c. Pitíño, para Gijon, con Maiz. Berg. goleta Carolina, c. Benito del Rio, para Rivadesella, con maiz y grana. Goleta Emilia, c. Diez, para Villagarcía, con lastre. Vapor Duero, c. Batlle, para Cádiz, con carga general y 20 pasajeros.

Santander.

Entradas.—22. Quechemarin Goriano, c. Gonzalez, de Villagarcía. Polacra-goleta Joven Calisto, c. Rivas, de id. Bergantin goleta Iribarren, c. Figueiras, de Carril.

Despachados.—Bergantin goleta San Joaquin, c. Novo, para Vizo con 91 bultos de aguardiente y otros efectos. Quechemarin San Antonio y Animas, c. Castaños, para la Coruña con 100 sacos de harina.

A la carga.—Polacra-goleta Concepcion, y Paz, c. Andes, para Rivadeo.

Barcelona.

Entradas.—29. De Villagarcía, Cartagena, Valencia y Tarragona, en 30 días, Quech. Faraon, c. Selma.

LISTA DE LOS BUQUES DE VAPOR.

Lista del 21 de febrero.

Salcombe 20. Renovatio, Jarvis, llegado de Sevilla. Plymouth. Jessor, Vabslav, de Coruña. Falmouth. Flora, Roberts, de Alicante. Pill. Kirkwood, de Sevilla. Bristol. Coronel, Symons, de Cádiz. Newport. Elizabeth, Price, de Barcelona. Phœbus, de idem. Sisters, Sutton, de Lisboa. Cardiff 19. Eron Vale, Jones, de Santander. 18. Safwar. Holmbahl, salió para Habana. Zenobia, Brennan, para idem. 19. Sylphiden, Acbe, de Santander. Midford 19.—Gevaña, Jones, salió para Santauhar. Holyhead. Fenna, de Boer, de Ferrol. Harmony, James, de Santander. Liverpool 20. Victoria, Roche, de Oporto. 21. Lorenzo, Respeck, de Denia. Pomona, de Sevilla. Shields 19. Beecher, Stowe, salió para Habana. Sir, para Málaga. Bucc, para Cartagena. Ulberstone, para idem. Warnemunde Febrero 16. Maria, Brockelman, llegado de Torrevicja. Nueva Orleans Enero 29. Katakubin, Bavis, llegado de Alicante. Diana, de Barcelona. Febrero 2. Elizabeth, Washburn, de Cádiz.

Vigo.—Imp. de D. J. Compasier. Calle Real núm. 14.—1857.

cuando todo lo sacrificas; ven, todo lo arrojaré á tus pies.... murmuró debilmente.

No seguiremos este diálogo en las mil variaciones porque pasó. Lucy, como una muger educada en la soledad, y teniéndolo por consejo á un corazón entusiasta y ardiente, se vió aquel día acosada, irritada, llevada casi al borde del abismo por una mano astuta que todo lo mira con la mesfria impassibilidad, contraste singular, que avivaba mas y mas la exaltación de aquella muger de fuego, sobre quien soplaban los desalados vendabales de las pasiones.

—Dejame! decía Lucy queriendo huir de las caricias de Carlos... tu me ahogas...

—Si, respondió aquel, con un acento de fingida desesperación--te dejaré, pues la que todo lo sacrificaba al amor, tome al que la ama--te deajo--adios! y empujando vlientemente el cuerpo de su amante, salió del cuarto.

Lucy no hizo mas que esclamar apretando su cabeza entre sus manos.

—Que locura!--Dios mio! Carlos!...

—Me llamas, dijo este entrando

—Si, sí!...

CAPITULO XXIII.

LA MANO DEL UONRAE.

Triste, muy triste se hallaba Antonia, la tarde en que pasaba la escena que acabamos de relatar. Sumida en las mas negras reflexiones, acudían á su imaginación mil presentimientos aciagoos que la atormentaban, y le hacían volver los ojos al pasado, evocando en su corazón recuerdos que venían á aumentar su melancolia.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE LA OLIVA.

34

MI MADRE ANTONIA

PRIMERA PARTE DEL LIBRO DE UN LOCO.

NOVELA

DE MANUEL M. MURGUÍA.

CAPITULO XXII.

(Continuación.)

—Compasión! siempre lo mismo! oh yo no quiero que sufras en silencio, yo quiero conocer tus dolores y sobrellevarlos contigo; ¿no soy partícipe de tus alegrías? vamos Carlos--añadió acercándose á él--seamos desde hoy mas amantes que hasta aqui, no haya secretos entre nosotros, quiero que me digas sufre! así como yo te digo--te amo! y se arrojó en brazos de su amante.

Tu beso indiferente, un beso arrancado casi á la fuerza, dejó Carlos en la frente de Lucy, y esta embriagada por su amor y el silencio, continuó con voz exaltada.

—Te amo! te he dicho--te amo te diré siempre, porque siento en mí misma una imperiosa necesidad de repetirlo á cada momento, pues bien; cuando una muger dice esto, toda ella es del que ama, vida, honor, tranquilidad, porvenir, todo es de él, y cuando esto sucede, el hombre que no toma esa vida, ese honor y esa tranquilidad, dando en cambio su alma, su corazón, sus pensamientos, ese hombre no ama!...

—Y crees tú, que yo estoy en ese caso? significan esas palabras una queja?

SECCION DE ANUNCIOS.

Los anuncios se admiten en la Administracion calle Real num. 11. Pueden tambien enviarse en carta franca con el importe de sellos de franquicia. Los comunicados se insertan a precios convencionales.—La primera suelta 8 cuartos.

BUQUES A LA CARGA

DE VIGO

PARA CADIZ, MALAGA, VALENCIA, BARCELONA Y MARSELLA.

Saldrá el hermoso vapor español

AMÉRICA.

Admite carga y pasajeros. Lo despachan sus consignatarios en el Arenal núm. 36.

VIUDA DE REVEL E HIJO MAYOR

DE VIGO

para Valparaiso, con escala en Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá á mediados de Marzo el bergantín goleta español ADELINA, capitán don Manuel Soto. Admite carga y pasajeros. Lo despachan sus armadores don Francisco Tapias é hijo mayor calle del Arenal número 12.

DE VIGO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá muy luego de este puerto, la corbeta LUNA. Se admiten algunos pasajeros, á quienes se dará el esmerado trato que acostumbra su capitán don Esteban Domanech. La despacha su armador don Benito Tejedor del comercio de dicha ciudad de Vigo, en la calle de la Victoria número 2.

LINEA DE VAPORES FRANCÉSES

ENTRE NANTES Y LISBOA Y VICE-VERSA.

Desde el 25 de Enero corriente los vapores de esta linea tocan en Vigo para Nantes los dias 5, 15 y 25 de cada mes, y hacen el viaje en 50 horas. Admiten carga y pasajeros y lo despachan sus consignatarios

D. Francisco Tapias é hijo mayor.

LA IBERIA.

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

DIRECTOR,

DON PEDRO CALVO ASENSIO.

Este periódico, uno de los de mayores tiradas que se publican en Madrid, es de los mas populares y economicos y sale á luz todos los dias menos los lunes. Su imparcialidad, su firmeza en las doctrinas y lo variado y ameno de su lectura le han conquistado la estimacion que goza en el pais, y el aprecio especial del partido progresista, cuya bandera sostiene con dignidad, sin que le arredren las persecuciones, ni le acobarden los obstáculos.

Además de tratar todas las cuestiones de actualidad, publica á fin de mes en revistas especiales una recopilacion de todo lo ocurrido durante este tiempo asi en España como en el extranjero, sobre politica, literatura, industria, comercio, bolsa, tribunales, ciencias medicas, etc., de modo que el lector encuentra en breves lineas recapitulado todo lo acontecido de alguna importancia. Da gran extension á las cuestiones de mejoras materiales y constata gran parte á los asuntos de las provincias.

En la seccion de anuncios tiene cabida todo lo que se relaciona con la vida material ó intelectual del lector, y encuentra en esta parte un ilustrador de sus necesidades y la manera mas facil y economica de satisfacerlas.

El folletin contiene novelas escogidas de autores españoles de reputacion ó de acreditados escritores extranjeros. Impresas de modo que puedan encuadernarse en tomos de cómodo tamaño, el suscriptor tiene cada mes un volumen interesante de mas de 200 paginas.

El papel es hermoso y la letra clara y elegante; de modo que reúne las condiciones de economía, elegancia y variedad.

Precio de suscripcion en provincias,

16 rs. por trimestre en casa de los correos, y 42 rs. remitiéndolos directamente á la administracion del periódico por medio de libranzas ó sellos de correo.

La administracion se halla en la calle del Arenal, núm. 36, cuarto principal, y las cartas se

dirigen á Don José Cañizares, administrador de La Iberia.

Las suscripciones empiezan siempre á contarse desde el 1.º ó 16 de cada mes.

Las personas que no puedan suscribirse en casa de los comisionados y quieran entenderse directamente con la administracion del periódico, pueden dirigirse al administrador incluyendo en cartas el importe del pedido en sellos del franqueo, de los de cualquier precio.

Por un mes, 31 sellos de cuatro cuartos, 16 de real, y 8 de dos reales.

Por tres meses, 90 sellos de cuatro cuartos, 42 de real, ó 21 de dos reales.

REVISTA PENINSULAR

Publicacion literaria, enteramente ajena á las pasiones políticas, porque no procede de ningun partido militante. Su único fin es hacer que España y Portugal se conozcan mutuamente por ser del interes de ambas naciones.

Publica biografías de las personas mas distinguidas de este siglo, ó contemporáneas, de España y Portugal; historia mutua; analisis de las obras originales recientes, ó que fueren publicándose en ambos reinos; noticia de sus principales ciudades, colonias, caminos de hierro, minas, fabricas, progresos y ocurrencias notables, todo, en fin, cuanto pueda concurrir para el mútuo conocimiento de los dos estados.

En los números publicados hay artículos escritos por los señores A. Herculano; A. P. Lopez de Mendosa; Carlos Rubio; C. J. Caldeira; D. F. Martinez de la Haza; D. G. Gomez de Avellaneda; D. G. Schütz; D. J. H. Garcia de Quevedo; D. J. de Almeida; D. J. Ilumca; D. J. Maldonado; D. J. Ferrer de Conto; J. M. Latino Coelho; J. M. Andrade Ferreira; J. da S. Mendes Leal Junior; D. J. Valera (Silvio Silvio de la Selva); J. de Torres; J. A. Rubello da Silva; L. F. Leite; D. Mariano Cardenera; Marques de Aunon; D. Salvador Castanzo; D. Simbaldo de Mas; D. V. Barrantes; V. de Almeida Garrett; D. A. G. Guerra y Orbe; y otros.

En Madrid, Badajoz y Vigo cuesta la suscripcion 30 rs. de vn. por cada seis números, y siempre comenzará en el primero del volumen que se esté publicando. A los suscriptores de las provincias costará cada seis números 32 rs. y podrán tenerlos al mismo precio que los de la capital, enviando á esta 30 rs. en libranza ó sellos del correo, dentro de carta franca. En Ultramar costará la suscripcion 15 reales de plata, tambien por cada seis números; y 28 rs. de vn. si se pagaren en España. Se suscribe en Galicia, en casa de los corresponsales de La Oliva.

LA HISPANO-AMERICANA.

Agencia general de negocios judiciales, Subornativos, mercantiles, eclesiásticos, civiles y militares.

Corresponsales en las principales poblaciones de España, Ultramar y Extranjero.

RAZON SOCIAL.—J. P. SANXON Y COMPAÑIA. MADRID.—VENEZIA, 9. 1.º

Corresponsal en Vigo, Administracion de La Oliva.

Cinco meses hace que esta sociedad inició su pensamiento, y sin hallarse terminada su organizacion, se ha visto favorecida con la confianza de innumerables personas y con la recomendacion en sus columnas de periódicos importantes de esta corte y de fuera de ella.

En relaciones con socios corresponsales en todas las capitales de provincia y cabezas de partido judiciales de la Peninsula, en nuestras posesiones de Ultramar y en las principales poblaciones de Europa y America; contando con una organizacion especial, que permite la rapidez y exactitud en todas sus gestiones; este establecimiento puede hacerse cargo de cuantos asuntos, hay en ventilarse en cualquier parte del mundo civilizado, ya radiquen ó no en el país, ya se trate de negocios judiciales, de comisiones de ventas, compras, administraciones de líneas, color de sueldos y efectos publicos ó privados, insercion de anuncios, artículos y comunicados en los periódicos, y de cuantos negocios sin distincion alguna puedan ocurrir, sea cual fuere su importancia, punto de partida y de ejecucion.

TARIFA DE HONORARIOS DE LA HISPANO-AMERICANA

Clase 1.ª Activar expedientes de liquidacion de atrasos, de clasificaciones de cesantías, jubilaciones, retiros, pensiones de mon-

te, licencias para casamientos de militares, asuntos de quititas y demas que por su inoleto especial sean de larga duracion ó tramitacion, 300 rs.

Clase 2.ª Activar el despacho de expedientes civiles, eclesiásticos, militares y de cualquiera otra especie que hayan de ventilarse en la oficina donde radiquen, sin otra tramitacion que oir en informe a la autoridad local ó provincial correspondiente, 200 rs.

Clase 3.ª Comisiones para pedir un certificado, recoger documentos de cualquiera oficina publica ó particular, ó adquirir alguna noticia de mas ó menos interes en Madrid ó cualquier otro punto de España, 100 rs.

Clase 4.ª Por la representacion en asuntos judiciales, al mes 50 rs.

Clase 5.ª Por la insercion de artículos, anuncios y comunicados en los periódicos, y por encargarse de suscripciones de cualquier genero, el 10 p.º de lo que importe el asunto.

Clase 6.ª Por las administraciones de todas clases, el 6 p.º

Clase 7.ª Comisiones para negociar letras, láminas y créditos de todas clases.

Hasta 500 reales, el 1 p.º
De 501 reales á 2000, 3/4 p.º
De 2001 reales á 10000, 1 1/2 p.º
De 10001 reales en adelante, 1 1/4 p.º

NOTAS.

1.ª A la discrecion de los señores corresponsales queda la designacion de la clase á que haya de pertenecer cada asunto. Los que no quepan bienamente en ninguna de las 7 clases mencionadas, será objeto de contrato especial.

2.ª El importe del negocio vendrá precisamente al cargo, deduciendo el correspondiente a la parte que le toca, segun las bases de su nombramiento.

3.ª Los señores corresponsales quedan desde luego facultados para admitir sin previa consulta todos los negocios, que á su juicio tengan cabida en la anterior tarifa.

4.ª En los negocios que vengan del extranjero, Habana, Puerto-Rico y Filipinas, los derechos serán dobles en las cuatro primeras clases de la tarifa. En los asuntos que se reciban para dichos puntos, estipulaciones convencionales.

VENTA.

Se vende una granja situada en el lugar de la Graña, terrenos de la parroquia de Freijeiro, y á las inmediaciones de esta ciudad, compuesta de labradío, viñedo, poma, jarlin y fuente; con su casa alta, lagar etc. La viuda de Ulbarri, en la plazuela de la Misericordia número 4, dará razon.

Don José Graña, escribano de S. M. de Número, Guerra y Marina, de esta ciudad de Vigo y sus respectivas demarcaciones.

Hago notorio que á instancia de don Fermín Gonzalez Caballal de esta vecindad; se sigue juicio ejecutivo en este juzgado de primera instancia y por mi escribania contra don Pedro Martí Molins y dona Catalina Pasañal de esta propia vecindad; sobre pago de 23,870 reales resto de mayor partida que le dió en préstamo, segun consta de la escritura publica producida en autos; habiéndose llenado todos los tramites y formalidades de los dos primeros periodos prevenidos por la ley, se me confirió comision en forma para llevar á debido efecto el tercero que es el de apremio; y usando de las facultades que se me conceden he sacado y traigo en pública venta y subasta por el término de veinte dias que habrán de contarse desde el día de hoy con exclusion de los feriados, la casa propia del Molins, especialmente hipotecada para dicho pago, sita en el barrio del Arenal, estramuros de esta ciudad, señalada con el número 24; confinante por el Naciente con el callejon en el que tiene su frontera principal; por el Sur con la que fue de Juan Antonio de Prado, por el Norte con el campo de la Barja, y por el Poniente con casa y huerta de la doña Catalina; por no haberse presentado licitadores a la primera subasta, fué reasada con descuento del capital de cinco onzas y setema de trigo, gallina y media de pension a los herederos de dona Teodora Ravallies á don Francisco Rodriguez Arios en cuarenta y nueve mil tres reales. Y para la debida publicidad, se fija este edicto en los sitios de costumbre y se inserta en los dos periódicos de esta poblacion La Oliva y el Faro de Vigo; en la inteligencia de que el remate tendrá lugar de ocho á doce de la mañana del día veinte y uno del mes de Marzo proximo, en este mi despacho calle de la Soledad núm. 4.—Dado en la ciudad de Vigo á veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos cincuenta y siete.—Jose Graña.

EL CABOTAGE,

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MARITIMOS.

La agencia en este puerto de esta compañía establecida ultimamente en Barcelona con aprobacion del gobierno de S. M. está á cargo del que suscribe, calle del Arenal número 15

MARIANO PEREZ.

SOMBRERERIA

de José Landeira,

en Vigo, plaza de la Constitucion.

El dueño de este establecimiento acaba de recibir un magnífico surtido de felpas francesas, forros, pieles de Rusia, charoles y tailettes de lo mas escogido; y ofrece al público la fabricacion de toda clase de sombreros con gusto, elegancia y equidad.

VELAS DE SEBO.

Las velas de sebo purificado, que el acreditado fabricante andaluz don Benito Varela y Gonzalez vendió hasta fines de 1855 en el número 17 de la Herreteria Alta, hoy se despachan en la Plaza de la Constitucion, cuarto bajo de la casa del Excmo. Sr. General Aznar, al lado de la botica de don José Pardo. Sus precios son el de las velas comunes á 26 cuartos libra y á 24 las de molde; 76 rs. arroba las primeras y 81 las últimas, todo peso gallego.

La baratura de las velas que se anuncian, y en particular la forma elegante de las de molde que pueden ser unos economicos suplentes de las de estearina, su luz clara y duracion de un 16 p.º mas que todas las velas que no sufren las preparaciones quimicas á que estas se sujetan, nos hace esperar que el publico aumentará considerablemente el buen número de consumidores con que ya cuenta este establecimiento, cuyo encargado tendrá un cuidado especial de manifestar por medio de los periódicos de esta ciudad cualquiera alteracion que por la suba ó baja de los sellos en rama tenga necesidad de hacer en los precios.

Se alquila una habitacion para pupilaje con toda comodidad limpieza y preciosa vista para la campiña: en esta imprenta darán razon.

QUINTAS.

Los individuos comprendidos en el próximo sorteo que quieran suscribirse por 320 rs., pueden dirigirse al depositario D. Jacinto Valenzuela, quien informará de los demas pormenores.

COCHE

DE ORENSE A VERIN Y vice-versa.

Desde el 4 de febrero ha quedado establecida esta linea.

El despacho de billetes se ha establecido en Orense, Estanco de la Plaza; Alariz, Botica del Sr. Velasco; Ginzo, Comercio del Sr. Luueiro; Verin, D. Pedro Goncz.

Los precios son: de Orense á Alariz 17 reales; de Alariz á Ginzo 25 rs.; de Orense á Verin 30 rs.

Salde de Orense los dias 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28. De Verin los dias 3, 8, 11, 14, 17, 20, 24, 27, 30.

PARA LA TOS

PASTILLAS DE GOMA Y LIQUEN.

Son las mas recomendables para las toses y resfriados, como lo acredita el muchísimo uso que se hace de ellas en todas las capitales y grandes poblaciones.

Se despachan á 16 rs. libra en la confiteria Madrileña, plaza de la Constitucion.

34